

EL INDICADOR

DE LAS NOVEDADES, DE LOS ESPECTACULOS Y DE LAS ARTES.

Lo útil y lo agradable.

Se suscribe a este periódico, que sale diariamente, en la librería de Sanz calle de Carretas, en la de Paz frente las gradas de San Felipe, en la de Antoran Puerta del Sol frente a la fuente y en la de Esparza calle de la Concepción Gerónima. Su precio 14 rs. por mes llevado a casa de los suscriptores, 40 por tres meses en las provincias, y 68 franco de porte. Los números sueltos se venderán en dichas librerías y en los despachos de billetes de los teatros.

MADRID 8 DE SETIEMBRE 1822.

Varios eclesiásticos de la ciudad de Osuna han dirigido á S. M. una representación, digna de fijar la atención pública, no solo por las máximas que desenvuelve sino también por el bello lenguaje en que está escrita. Diríjese esencialmente á manifestar lo tortuosa que es la conducta de aquel gobierno eclesiástico siempre que se trata de predicar y de propagar las doctrinas constitucionales. Los clérigos que manifiestan aversión al actual sistema son los proligidos; y los regulares secularizados, y los que muestran amor á la libertad desatendidos y despreciados. Esto es escandaloso, y prueba hasta la evidencia la desidia, y acaso la nulidad con que los anteriores ministerios han tratado ciertos objetos que bien dirigidos contribuirán mas que nada á la seguridad de las nuevas instituciones. En un país en que la influencia de la superstición, y la del clero pueden minar sordamente y de un modo casi seguro el edificio de la libertad, es escandaloso que se haya descurrido en tales términos la obediencia debida á los decretos de las cortes, y á lo que exige la firmeza que requieren las circunstancias. El gobierno debe ser sin disputa el protector de la iglesia; pero debe igualmente mantener ileso los derechos de los ciudadanos eclesiásticos, y ponerlos á cubierto de los prelados que continúan creyéndose privilegiados y con facultad para seguir ejerciendo un poder ilimitado, y contrario al verdadero espíritu de la religión.

—El 2 de setiembre no habia llegado á la Coruña el correo de Madrid, por haberlo robado el facineroso Rojo de Valderas.

—La cuadrilla de este mismo faccioso ha sido dispersada por una partida de caballería de Algarbe. Preciso es confesar no obstante que con semejantes facciosos lo esencial sería apoderarse de los gefes, y evitar el que reunan de nuevo sus cuadrillas. Esto no es tan fácil hacerlo como decirlo; pero mientras no vayan cayendo del modo que anunciamos, serán destrozados en un punto, y se aparecerán en otro.

—La diputación provincial de Valencia habia dirigido á S. M. una representación muy enérgica, manifestando lo necesario que en las actuales circunstancias era la convocación de cortes extraordinarias. Este deseo, que era también el de todos los que verdaderamente aman la libertad, ha sido cumplido; y de consiguiente esta satisfacción debe reanimar el patriotismo de los peticionarios de Valencia.

—El general Espinosa con el objeto de activar el es-terminio de los facciosos, ha dispuesto que los pueblos de

Orocezo y Durango sean ocupados por fuertes destacamentos.

—Don Manuel Ceca, capitán retirado de Artillería, habia sido acusado de delito de conspiración contra el sistema constitucional; y fueron comprendidos en la misma acusación don Francisco Xavier Arias y don Francisco Driget; oficiales del regimiento de Minadores y Zapadores. Estos dos últimos han quedado absueltos, sin que la formación de este proceso pueda perjudicar en nada á su buena opinión.

—Han sido condenados por robos en caminos y despo- biados con fuerza armada, los llamados Luis Ximenez, Juan Castillo y Joaquin Vargas, á diez años de presidio cada uno: Francisco Vidal á un año de trabajos públicos; y Victor Lopez á medio año de los mismos trabajos.

—Se ha publicado la convocatoria de la diputación permanente de cortes para la reunión de los señores di- putados. Las extraordinarias deben dar principio el 7 de octubre próximo venidero.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 8 DE SETIEMBRE DE 1822.

Servicio para el 9.

Guardias de plaza. Cuenca, primer batallón pro- visional, Zapadores y M. N. L. de infantería. Teatros id. y Almansa. Partida id. Capitan de Hospital, Toledo. Su- balternos de provisiones, Infante. Servicio á palacio, M. N. de caballería.

Latorre.

—Es lastima que los heroes de la Seo de Urgel hayan llevado tan gran porrazo, tan á los principios de su bri- llante carrera; cuando Matafforda y Eroles habian apu- rado todos los recursos de su elocuencia en los macarró- nicos manifiestos que ha trasladado á la posteridad la ban- dera blanca; cuando aquellos ilustres taumatúrgos iban á convocar cortes nada menos que por estamentos, y quan- do don Opas Creus no se cansaba de echar bendiciones á *droite et á gauche* para que tuviesen cumplido éxito las hazañas de los Misas y de los Trapenses. ¡Qué agitacion no habrá habido en aquellas tullerías! ¡Como se habrá puesto el cristiano Marcellus! ¡Qué habrá dicho el autor de Atala! ¡Pues y la pérdida de los anteojos de Quesa- da y de la túnica del fraile! Si erán estas dos alajas los ta- lismanes en que habian fijado sus esperanzas, ya estan frescos. No hace muchos dias que escribia un ultra de Pa- ris: "No haya miedo de que nuestras tropas pongan el pie en la península. Para destruir á los constitucionales bastan las huestes del ejército de la fe." Si tan mal para-

da ha quedado esta pobre *se* ¿qué habrá sido de la *esperanza*? Sin embargo, los necios la conservan hasta la última hora, y no faltará en Madrid quien trate de embuste y patraña la acción de Bolea, y el suplicio de Elio. ¡Entes felices que tanto se placen en el país de las ilusiones y que solo vuelven de su letargo ó de su modorra cuando ven de cerca el escarmiento y les toca al pellejo el desengaño!

— Eseriben de la Guaira: no puedo dar á vd. una justa idea de la actividad que reina en este comercio. El puerto está lleno de buques, la mayor parte de los Estados-Unidos. Los muelles y los almacenes están llenos de mercancías. El cacao y el café se venden á 23 duros la fanega de 110 libras. Los columbianos están sumamente contentos con el bill adoptado por el parlamento inglés para abrir un comercio directo con ellos sobre la base de la reciprocidad. A esta medida seguirá sin duda el reconocimiento de nuestra república como potencia independiente; reconocimiento que interesa en gran manera á las naciones de Europa.

VARIEDADES.

En un periódico se habló ayer de una representación que hace poco han dirigido á S. M. trescientas y cinco señoras de esta capital. Aun cuando por la naturaleza de nuestro periódico nos hemos propuesto presentar todo género de noticias en extracto, acudiendo siempre al *hecho* y no gastando espacio en preambulos ociosos, no podemos prescindir de publicar íntegra la espresada representación, merecedora de la atención pública, tanto por las espresiones y giro de su redacción, cuanto por el sexo que la hace. Las mugeres han egercido y egercerán siempre una influencia positiva en los negocios; pues si bien no los mapejan directamente, suelen contribuir á la dirección que los dan los hombres. Es hermoso por otra parte el sentimiento de la libertad animado por el sexo femenino, siempre inclinado á lo que anuncia valentía y noble entusiasmo. El Indicador tiene muchas *suscriptoras*, y se complace en salir de la regla general que se ha propuesto, ofreciéndoles un documento que honra á las Madrileñas, y que no deja de tener imitadoras en las provincias.

La representación está concebida en los términos siguientes.

SEÑOR.

Son tan graves y de tal naturaleza los males que afligen á nuestra patria, y tan urgente la necesidad de remediarlos, que se creen obligadas las que suscriben á dirigir su voz á V. M. en las circunstancias mas apuradas y peligrosas en que puede verse una nación.

La sangre derramada en la guerra de la independencia, que tantas lágrimas nos ha costado, la horfandad y miseria de las familias, todos los horrores que trajo consigo la invasión enemiga y hasta los seis años de despotismo con que fue recompensada la noble generosidad y valor de los españoles desaparecieron, en cuanto es posible, de nuestra memoria cuando V. M. prometió y juró solemnemente, que guardaría y haría guardar la Constitución política de nuestra monarquía. Mas la fatalidad, nombre con que muchas veces se quiere ocultar la imprevisión, la ignorancia, la mala fe y todos los vicios de los que gobiernan, empezó desde luego á declararse contra nosotros y concebimos que eran vanas las esperanzas lisonjeras que habíamos fundado en las promesas y juramentos de V. M. Algunos hombres bajos, ambi-

ciosos, intrigantes, cobardes, enemigos igualmente de la felicidad de la nación y de vuestra gloria: envidiosos ademas de las virtudes de nuestros libertadores, que les era imposible imitar, conspiraron contra el estado, se declararon enemigos de la sagrada causa de la patria, y persiguieron con encarnizamiento á sus mejores hijos, al mismo tiempo que dispensaban toda protección y ofrecían la impunidad á los traidores. En el palacio de V. M. y á la sombra de su augusto nombre se fraguaban los planes de nuestro esterminio, ahí se fabricaban los combustibles y se disponía el incendio general de la península, ese era el foco donde se reunían las pérfidas inspiraciones de algunos gabinetes estrangeros, y las tramas de los conspiradores domesticos para reducir á la nada uno de los países mas hermosos de Europa, y borrar el nombre de V. M. de la lista de los monarcas y acaso, acaso de los vivientes.

Todas estas maquinaciones, que ya llegaban á su término, quedaron por el pronto desbaratadas en el memorable dia siete de julio último; y la heroica milicia nacional de Madrid unida á su valiente guarnición y ademas patriotas de la capital, dejaron á los pueblos libres un ejemplo que deben imitar.

El nombramiento del nuevo ministerio que V. M. acaba de hacer ha disminuido nuestras inquietudes, y sus primeras providencias nos anuncian un venturoso por venir, con tal que V. M. escuche los consejos de los buenos, y sea dócil á los clamores de la razón, de la justicia, de su propio honor y de sus verdaderos intereses.

El rey constitucional de las Españas, unido de buena fe á los leales patriotas, y cerrando para siempre sus oídos y su corazón á las pérfidas sugestiones de los viles aduladores que le han puesto al borde del precipicio, puede todavía salvarse con gloria, puede labrar su nombre de la mancha que le afea, puede ponerse en comunicación de sentimientos con los generosos y fieles españoles, y puede aterrar y combertir en polvo á todos los enemigos del Estado. Por otra parte, no debe olvidar V. M. que su suerte no puede ser otra que la de la nación, en la cual están apoyados sus derechos, su dignidad y su poder: quien intente persuadirle lo contrario le engaña, le seduce, le alucina y le pierde. Hay sin embargo una diferencia muy notable, y es que los monarcas y las dinastías pasan muchas veces como el relampago y van á perderse en la obscuridad del eterno olvido, y los pueblos sobreviven á todos los trastornos, porque son inmortales.

Empezad, pues, señor á caminar francamente por la senda constitucional como tantas veces lo habéis prometido, cortad la raíz de los males que nos agobian y de los que nos amenazan, levantad contra los malvados vuestra mano armada con la cuchilla de la ley, acoged los votos de once millones de vivientes que son de vuestra misma especie, restituid la paz á la nación y la tranquilidad al seno de nuestras familias, y no olvideis que vuestra primera y mas sagrada obligación es la de trabajar con interés y tesón en la felicidad y libertad de la patria, bajo cuyas condiciones os han entregado los españoles el cetro que arrancaron á costa de sangre y de los mas extraordinarios sacrificios de las manos de un usurpador para colocarle en las vuestras.

Aunque son muchos y muy graves los males que nos afligen, hallareis sin embargo en el patriotismo, sabiduría, decisión y firmeza del ministerio actual, todo lo que se necesita para llevar adelante y consumir la

grande obra de nuestra regeneracion política, y asegurar para siempre nuestra libertad sobre las vases de la justicia eterna que le sirve de cimiento.

Mas si algun dia vacilasen los fundamentos de nuestra constitucion en la cual está fundada toda nuestra esperanza, de presente y futuras generaciones, protestamos desde ahora á V. M. *que olvidandonos de toda otra consideracion, nos presentaremos armadas en las filas de los defensores de la patria, y pereceremos bajo sus ruinas* al lado de nuestros maridos, de nuestros hijos y de nuestros hermanos, antes que someternos á la tiranía, *comprando con la muerte la noble y última satisfaccion de no dejar sobre la tierra una descendencia de esclavos que maldiga y deshonne nuestra memoria.*

Estos son los sentimientos que animan á las esponentes que ruegan á Dios guarde muchos años la importante vida de V. M.

Madrid 28 de agosto de 1822. — *Siguen las trescientas cinco firmas de señoras patriotas.*

SOY PLUMA DE ESCRIBIR.

Un duque fué nombrado embajador. La vispera de ponerse en viage para pasar á su destino quiso hacer varios regalos á su digna esposa. Yo era lo que soy, á saber una *pluma de escribir*; pero hallabame entonces guardada en un bonito estuche ingles que se vendia en la tienda de los alemanes. El duque gustó de él, y le compró. De consiguiente fui parte de la compra, y propiedad de S. E.

Al dia siguiente fuí tambien parte de los regalos hechos á la hermosa duquesa: vine en un gran cofre embutida en mi estuche, corriendo la posta en una ancha berlina con seis caballos, y á fuerza de mudarlos en menos de cuatro dias atravesé el Pirineo y me encontré en pais extranjero.

Llegó la comitiva ducal á la gran capital en donde mi señora con su amable esposo fijaba su residencia. Deshicieronse los lios, salí de mi estuche, y ocupé un lugar privilegiado en la escribania de la señora embajadora.

En sus bonitos dedos comencé á ejercer mis funciones. Fueron las primeras las de repetir sobre un bonito papel de filete dorado las protestaciones mas tiernas de amor y de constancia que mi señora dirigia.... ¿á quien dirán vds.?.... Al señor duque?... Nada menos que eso. — A un lindo oficial del Regimiento de.... que se habia quedado en Madrid, y con quien mi ama, segun las cosas que le decia, debia tener poderosos motivos de confianza. El TU mas amable se estampaba sobre el billete, y confieso que me daba gusto el trazarle y repetirle.

¡Pero... ha cosas del mundo! No bien se habia pasado un mes que ya no escribia á aquel objeto *idolatrado*, lejos de quien dos semanas antes *no podia vivir*, y *sin quien* la muerte sola podia ser mi consuelo.... Di en escribir (dictandome siempre mi ama) al mas amable, al mas completo, al mas elegante secretario de embajada que puede discurrirse. Este era un joven ruso, rubio como un oro, y de un trato muy fino y cultivado. ¿Y *que era lo que le decia tu ama?* me preguntarán los curiosos. Su language era el de la ternura, el del amor disfrazado con el velo de la amistad, el de la *flaqueza humana* combatida por los sentimientos de sus obligaciones. Hablabale de *misterio de secreto*, de prudencia, de pasion, y hasta de *virtud*.... porque es bueno no olvidar que era una

muger la que escribia. ¡Que palabras dí entonces de constancia y de fidelidad!.... (cuenta, que ya va de dos.).... En fin escribí con tal calor, y con tal vehemencia.... que.... ¡vean vds. que capricho!.... al señor secretario se le antojó que yo fuese para el, y que del tintero de mi ama pasase al suyo.... “Una pluma” (decia aquel adonis en uno de sus billetes) que el amor ha conducido con tanta elegancia en la mano hermosa de mi querida, debe siendo mia inspirarme las cartas mas elocuentes y espresivas. — El amor es tan débil, y el amor propio tan crédulo, que dicho y hecho; apenas fuí solicitada, mi señora dió en el lazo, y sin mas ni mas me envió á casa del lindo secretario, y me ví propiedad y en manos del feliz mortal que habia quemado un grano de incienso en elogio mio.

A Dios mi querida ama... A Dios... Ya no volveras á verme. ¡Ojala no tengas nunca que llorar el momento en que de mi te separaste!... Yo (como he dicho) era ya propiedad del gentil secretario. Mi pobre ama me creia sin duda en poder de un amante fiel y apasionado... ¡Ah, y que poco conocia á los hombres! Sucede en el amor lo que en los jardines; apenas se coge la rosa cuando se vá en busca del clavel... Una bonita cantatriz era el objeto de mi jóven dueño. La embajadora, á pesar de su elevado rango, era plato de segunda mesa. Asi es que yo para ella no era aquella pluma de antes tan tierna, tan espresiva, tan ardiente!... Aun habia mas, y es que yo entre los dedos de mi nuevo dueño tenia la desvergüenza de calumniarla cuando escribia á su nueva Dulcinea. Mas diré, y es que en breve fuí el precio de sus favores. Hétenme vds. pues en el tintero de una cantatriz italiana, pizpireta como ella sola, loca, amable y seductora si las hay.

¡Qué perjuicios, que de falsedades escribí en el gabinete de mi flamante posesora! Allí es donde aprendí todas las astucias de la coqueteria, todas las supercherias del amor, todos los caprichos de las hermsas, todas las malignidades de las mugeres! Pero confieso que si una muger me enseñó el arte de engañar, jamás este arte me servirá para vengarme...! ¿Créen vds. por lo que llevo dicho que mi amo el secretario no era querido? ¡Qué disparate! Diganlo los dulcissimos billetes que le escribia diariamente á cual mas tiernos y perfumados.... Verdad es que hacia otro tanto á cada instante con un rico capitalista... pero esto ¿que importa?... Tambien este buen hombre enviaba á casa de mi ama los sacos de dinero que era una bendicion del cielo mirarlos y recibirlos.... ¿Y qué? No queria tambien mi ama *mucho muchísimo* á aquel jóven y agraciado maestro de música que venia á ensayarla los papeles? Hasta el mismo *embajador*, mi primer dueño, estuvo unos cuantos dias muy bien quisto en el corazon de mi preciosa ama. Nunca me olvidaré de la última vez en que aquella moderna Aspasia firmó un billete de amor al señor duque con la misma pluma que la señora duquesa su digna esposa regaló al brillante secretario de embajada, entusiasmado amante de mi última propietaria la hermosa cantatriz de la ópera! (Se continuará)

LITERATURA.

Las jóvenes: obra escrita en francés por J. N. Bonilles y traducida al español por J. J. de Mora. Dos tomos en octavo prolongado. Se vende en Ma-

El autor de esta obra, en ella y en otras que ha publicado con la mayor aceptación, se ha propuesto envolver los preceptos morales en narraciones interesantes y resistir la mas severa de las ciencias de las formas mas agradables de la literatura. *Las jóvenes* ofrecen una serie de cuadros en que se ponen á la vista del bello sexo las virtudes que deben adornarlo y los peligros de que debe huir, sin la aspereza de las máximas, ni la sequedad de los preceptos sino con hechos animados y llenos de verosimilitud, de un modo verdaderamente dramático y vertidos en un estilo ora suave y pintoresco, ora grave y magestuoso, pero siempre correcto y fluido. Algunas de las anécdotas referidas en estos dos volúmenes son acaecimientos verdaderos; otras, aunque inventadas, presentan un interés realmente trágico y no pueden leerse sin experimentar una viva conmoción. Tales son las intituladas. *La ofensa oculta*, *La orilla del precipicio*, *Una sola falta*; en fin, en todas ellas se encontrará materia para graves reflexiones, y una lectura que hará pasar muy agradablemente el tiempo.

ACADEMIA DE SAN FERNANDO.

En el día de ayer, se abrió este establecimiento segun habíamos anunciado, y con el objeto de cumplir nuestra promesa de dar razon al público de aquellos objetos mas interesantes que llamasen nuestra atencion, nos trasladamos á dicho sitio á la hora mas propia para poder observar algo; eran pues las doce en punto quando entramos en aquel templo de las artes y nos dirigimos, como por instinto hacia el patio en que otro tiempo admiramos los diestros pinceles que saben representarnos al vivo el valor y la constancia española, el heroísmo Romano ó la tiranía francesa; pero ¡oh desgracia!... *Tutto è deserto* y nuestros ojos preparados de gafas, lentes y microscopios, no hallaron que admirar sino los vidrios de las ventanas ó los clavos preparados. -- ¡Fué encantador otro tiempo, y que de recuerdos nos ocasionas! Aquí era el campo de batalla donde se cruzaban los enredos amorosos, las emboscadas, los asaltos, las retiradas, todas las estratagemas del arte de la guerra eran aquí puestas en práctica por el Dios ciego, y escondido á nuestros ojos, dirigia las maniobras de que tantas satisfacciones y penas nos resultaban. Pero ahora, pasamos de largo y ni siquiera bolvemos nuestra vista hacia un objeto tan lastimoso.

Viendo, pues que por la parte de abajo nada tenemos que contar, nos subimos á las salas de arriba y nuestro desconsuelo casi no tubo ocasion de minorarse. Prescindiendo de los cuadros propios de la academia, y de los cuales escusamos de hablar por ser demasiado conocidos, no hallamos que llamase nuestra atencion, mas que dos retratos de las señoras de H.... hechos por Cruz, en uno de los cuales este profesor ha sabido trasladar toda la espresion y la gracia que encierran los hermosos ojos que han animado su pincel; tambien nos gustó mucho un paisaje del señor don José Canella y cinco vistas de varios puntos de Madrid hechas por el mismo: en otra sala encontramos tres cuadros de la señora condesa de Ofalia que no sabemos á quien representan, y finalmente en otra

vimos el retrato del señor C... hecho por el profesor Velazquez.

Esperamos que el lunes que viene podremos dar á nuestros lectores una idea mas lisongera de esta espesion, y entre tanto que se contenten con las esperanzas.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

BRUJULA DE PRETENDIENTES.

Dia 9 de setiembre.

Ministerio de la gobernacion de la península: Parte y audiencia de oficiales de la seccion de gobierno político: de una á dos.

Gracia y justicia. Audiencia del ministro á su entrada á las nueve y media de su mañana.

Guerra. Parte y audiencia de oficiales de la primera seccion; desde la una en adelante.

Hacienda. Parte de las secciones cuarta y quinta, de doce á una. Audiencia del ministro á su entrada.

En los ministerios de Estado, Gobernacion de Ultramar y Marina, dan audiencia los ministros y los oficiales, aquellos á su entrada, y estos á cualquier hora.

Consejo de estado. Se permite la entrada desde la una.

AVISO esencial. — Debiendo formarse lista clasificadas de los individuos que hicieron parte del batallon sagrado en el memorable dia 7 de julio último, y que ocuparon el punto de la plazuela de Sto. Domingo, y habiendo ya concurrido los que formaban el primer peloton, se servirán acudir á la carrera de san Gerónimo número 8.

Los del tercero, á las 11 de la mañana de hoy lunes 9.

Los del cuarto, á las 5 de la tarde.

Y los del quinto, á las 11 de mañana martes 10.

Los ciudadanos que sin estar inscritos en las listas de dichos pelotones se incorporaron en sus filas el espresado dia 7, y que participaron de las glorias de aquel dia podrán tambien acudir para formar parte de su respectiva clasificacion.

ESPECTACULOS DE HOY.

TEATRO DEL PRINCIPE. — A las siete y media de la noche. *El sí de las niñas*, en tres actos. — Bolero. — Finalizándose el espectáculo con un divertido sainete.

Artistas en la comedia. Sras. Rodriguez, Virg y Gonzalez. Sres. Carretero, Perez, Cubas y Cubas menor.

Id. en el baile. Sres. Vives y Cipres.

TEATRO DE LA CRUZ. — *Palayo*, tragedia en cinco actos. — Sinfonia. — *La palabra Constitucion*, en un acto. Bailete análogo y canciones patrióticas.

Artistas en la tragedia. Sras. Torres y Velasco. Sres. Avecilla, Capraza, Fabiani, Silbostri, Talier, Rubio y Pacheco.

Id. en la pieza. Sra. Velasco. Sres. Guzman, Caprara, Fabiani, Navarro, Más, Campos, Guzman menor y Rubio.

Id. en el bailete. Sras. Fabiani, Perdoni, Baus, Perez, Castro y Menendez. Sres. Fabiani, Matis, Lapuerta, Garcia, Gonzalez y Anchineli.

TEATRO DEL NORTE. — A las siete y media de la noche, don Segismundo Cervi, profesor de fisica recreativa, despues de varias suertes muy particulares, hará las siguientes: el mogol — la célebre indiana — la gallina, que pondrá muchos huevos, y cada uno tomará cuerpo y espíritu — el palomo visible é invisible — el pájaro vivo y muerto — dándose fin con la sociedad comprometida.

IMPRESA DEL INDICADOR CALLE DE ATOCHA.
R. J. Fernandez.